



**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS**

**INTRODUCCIÓN**

La *FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS*, en base a los fines de la Universidad Nacional de Asunción, que rezan entre otras cosas: "Ofrecer formación científica, humanística y tecnológica...", "Formar profesionales competentes...", "Investigar y capacitar para la investigación en las diferentes áreas del saber humano y el pensamiento teórico..."; ha diseñado un programa de posgrado según la demanda de los profesionales concernientes a la Ciencia de los Alimentos, afrontando dentro de este mercado el ineludible desafío de liderarlo.

El postgrado "*ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS*", aprobado por Resolución N° 9923-00-2003, Acta N° 986 y homologada por Resolución N° 0148-00-2018, Acta N° 8 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción.

Dicho postgrado va dirigido a profesionales universitarios con título de Licenciados en Ciencia de los Alimentos, Licenciados en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingenieros Químicos, Ingenieros en Alimentos, Bioquímicos, Farmacéuticos, Licenciados en Nutrición, titulados en Paraguay, o que posean un título equivalente otorgado por una universidad extranjera reconocida por el rectorado de la Universidad Nacional de Asunción; y en general a los interesados en matricularse previa evaluación de sus competencias.

**OBJETIVOS:**

Son objetivos de este curso formar graduados a nivel de especialistas con base a profundizar el conocimiento científico en los aspectos teóricos y prácticos de los alimentos y la alimentación humana, perfeccionándolos para el ejercicio profesional en diferentes ámbitos, así como para la docencia superior y para integrar equipos de investigación que trabajen creativamente en la solución de problemas vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional.

Este programa está orientado a formar profesionales con conocimientos específicos en el área de la Ciencia de los Alimentos a fin de introducir, desarrollar y afianzar habilidades profesionales consideradas críticas para el rol del líder en el campo del área de la seguridad alimentaria y nutricional. Desarrollar en los graduados la capacidad para analizar situaciones relacionadas a la seguridad e inocuidad alimentaria y proponer acciones concretas tendientes a lograr resultados que mejoren la situación planteadas.

**DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

La Especialización en Ciencia de los alimentos tendrá una duración de dos semestres. El estudiante estará habilitado para la obtención del título de especialista una vez aprobadas todas las asignaturas, así como la presentación y aprobación de un trabajo de monografía (Monografía de compilación, de investigación o de análisis de experiencias)

Las asignaturas se deberán cursar y aprobar en su totalidad para acceder a la titulación, las mismas serán impartidas por docentes nacionales y/o extranjeros en sesiones de clases presenciales y/o virtuales y podrá demandar la dedicación de los estudiantes en trabajos personales contemplados en la carga horaria de las asignaturas, debiendo ser evaluados por los docentes correspondientes. Las clases podrían desarrollarse entre los días lunes y viernes de 17:30 hs. a 21:00 hs.

**Modalidad:** Presencial **Duración:** 12 meses **Lugar:** FCQ-UNA, Campus Universitario San Lorenzo **Inicio:** 2021

**PLAN CURRICULAR**

Asignatura	Clases (Horas)		Créditos
	Teóricas	Prácticas	
<b>Primer Semestre</b>			
1- Introducción al estudio de los alimentos	20	---	2
2- Metodología de la investigación	40	---	4
3- Legislación alimentaria	20	----	2
4- Compuestos nutritivos y no nutritivos de los alimentos	40	--	4
5- Microbiología de alimentos	30	30	6
6- Seguridad alimentaria	20	---	2
<b>Segundo Semestre</b>			
7- Sistemas de aseguramiento de la inocuidad y Calidad de los alimentos	40	---	4
8- Transformaciones químicas de los alimentos	40	---	4
9- Análisis y control de calidad de los alimentos	30	30	6
10- Comunicación Científica	30	---	3
• Monografía/trabajo autónomo del alumno	100	---	1
<b>Total teoría-Práctica y Monografía</b>	<b>470</b>		<b>38</b>

**Observación:** Asignaturas: Un (1) crédito equivale a diez (10) horas reloj.  
Monografía: Un (1) crédito equivale a cien (100) horas reloj.

**Coordinador:** Lic. Mauricio Rebollo, MSc  
**Correo:** [Coord\\_pgeca@qui.una.py](mailto:Coord_pgeca@qui.una.py)

**PRE-INSCRIPCIÓN:**

Podrá realizar una preinscripción con el siguiente formulario: <https://goo.gl/forms/FFqyCXaZ1YrYJFDI2>

Para mayor información, comunicarse con la secretaria de la Dirección de Postgrado-Facultad de Ciencias Químicas-UNA.

Teléfono de contacto: +595 21 729 0030 int. 201